GENERAL SEGUROS

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cía.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
31	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	7079	1

Asegurado: CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU. Documento: 80023897-4

Domicilio: TUYUTI Y SERAFINA DAVALOS Localidad: CORONEL OVIEDO

Tomador: ENVING S.R.L. Documento: 80013463-0

Domicilio: JOSE ASUNCION FLORES Nº 3425 C/ TTE 2º JUAN ARCE R Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
23/11/2018	00:00 hs de 30/09/2020	24:00 hs de 29/12/2020	22.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU., con domicilio en TUYUTI Y SERAFINA DAVALOS, CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 22.000.000.- (Guaranies: Veintidos Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ENVING S.R.L., con domicilio en JOSE ASUNCION FLORES N° 3425 C/ TTE 2° JUAN ARCE R, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

MOTIVO: PRORROGA DE VIGENCIA

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
Interés p/Finac.	0
I.V.A.	22.727
Premio	250.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	01/12/2018	250.000
TOTAL		250.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 250.000 (Guaranies Doscientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Dr. César A. Valinotti M.
Gerente Administrativo
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A